

INFORME DE GESTIÓN 2021



JUNTA DIRECTIVA Y APOYO FECEM.....	3
DELEGADOS A LA ASAMBLEA FECEM 2022.....	6
1. BALANCE ECONÓMICO.....	7
1.1. EVOLUCIÓN DE FECEM.....	9
1.2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA.....	10
1.2.1. Organigrama.....	10
1.2.2. Gobierno Corporativo.....	11
1.2.3. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).....	12
1.2.4. Gestión de riesgos.....	12
1.2.5. Estructura de buen gobierno.....	13
1.3. DECISIONES JUNTA DIRECTIVA.....	15
1.4. INFORME ECONÓMICO.....	19
1.4.1. Asociados.....	19
1.4.2. Colocación.....	19
1.4.3. Cartera.....	20
1.4.4. Aportes y Ahorros.....	21
1.4.5. Resultados.....	22
2. BALANCE SOCIAL.....	23
2.1 CLUB DE AHORRADORES.....	23
2.1.1. Mes de los niños y del ahorro - Entrega monopolio modular.....	23
2.1.2. Mes de los niños y del ahorro - Show de magia infantil....	24
2.1.3. Taller ahorrar también puede ser divertido.....	24
2.2. SERVICIOS Y CONVENIOS.....	24
2.2.1. Servicios.....	24
2.2.2. Convenios.....	25
2.3.FERIAS.....	26
2.3.1. Feria Escolar.....	26
2.3.2. Día sin IVA.....	26
2.4 PÓLIZAS.....	27
2.5. FONDOS SOCIALES.....	27
2.5.1. Fondo de solidaridad.....	27
2.5.2. Fondo de bienestar social.....	28
2.5.3. Fondo de desarrollo tecnológico.....	28
2.6. COMUNICACIONES.....	29
2.6.1. Canales de comunicación.....	29
2.6.2. Oficina virtual y APP FECEM.....	31
2.6.3. Redes sociales.....	32
3. RETOS 2022.....	37
4. PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.....	40
5. ESTADOS FINANCIEROS.....	41

JUNTA DIRECTIVA

Miembros principales

Carlos Antonio Naranjo – Presidente
Natalia Pereira - Vicepresidente
Josué Rafael González - Secretario
Germán Ortiz
Rodrigo Castiblanco
Raúl Andrés García
Juan Guillermo Bernal
Saúl Eduardo Quintero
Sandra Criollo Ortega

Miembros suplentes

Paola Bermudez
Jose Vicente Bernal
Juan Guillermo Rivera
Nathaly Rocio Rubiano
Celny Alejandra Jerez
Pedro Alonso Herrera

COMITÉ CONTROL SOCIAL

Miembros principales

Juan Sebastián Torres
Juan Manuel Ramírez
Roberto Carlos Pereira

Miembros suplentes

Mauricio Patiño
Freddy Alberto Perez
Oscar Pardo

COMITÉ RIESGO DE LIQUIDEZ

Germán Ortiz
Josué González
Nancy Parra
Jorge Humberto Rojas

COMITÉ DE RIESGOS

Juan Carlos Muñoz
Raúl Andrés García
Adriana Paola León
Johanna Gómez
Carol Guauta

COMITÉ DE CRÉDITO

Efraín José Henríquez
Sandra Lucelly Criollo
Paula Andrea Ortegón

FUNCIONARIOS FECEM

GERENTE GENERAL

Marcela Báez Puentes

ÁREA COMERCIAL

Patricia Cartagena
Paola Tobón
Natalia Tobón
Jessica Linares
Erika Barragán
Luisa Carmona

Ejecutiva comercial Sénior
Ejecutiva comercial Junior
Ejecutiva comercial Junior
Ejecutiva comercial Junior
Ejecutiva comercial Junior
Asesora de Comunicaciones

ÁREA ADMINISTRATIVA

Stephanie Perea
Carol Guauta
William Suárez
Alejandra López
Claudia Vargas
Katterin Morea
Sandra Muñoz

Gerente Administrativa y Financiera
Líder de Riesgos y Oficial de Cumplimiento
Líder de Proyectos
Analista Senior de Tesorería
Analista Senior de Crédito y Cartera
Analista Junior de Crédito y Cartera
Auxiliar Administrativa

OUTSOURCING

CONGROUP SAS

Contador

REVISORÍA FISCAL

Serfiscal

DELEGADOS A LA ASAMBLEA GENERAL FECEM 2021

BARRANQUILLA

PRINCIPAL

Roberto Carlos Pereira Olivera

SUPLENTE

Javier Enrique Vega Noriega

BOGOTÁ

PRINCIPAL

Natalia Pereira Méndez
Oscar Pardo González
Raul Andrés García López
Juan Guillermo Bernal Isaza
Carlos Antonio Naranjo Rodríguez
Juan José Rueda Iragorri
William Ernesto Riativa Salinas
Pedro Alonso Herrera Clavijo
Edwin Jair Cuervo González
Juan Isaac Gómez
Germán Ortiz Quintero

SUPLENTE

Nathaly Rocio Rubiano Villar
Dany Yair Bernal Guerrero
Celny Alejandra Jerez Paz
Juan Guillermo Rivera Vásquez
Johann Mauricio Arenas Quimbayo
Juan Sebastián Torres Serrato
Zulma Yaritza Sáenz Báez
Mauricio Patiño Camargo
Javier Bejarano Sánchez
Jhon Alexander Cobos Torres
Edgar Andrés Beltrán López

BUCARAMANGA

PRINCIPAL

Luis Omar Quintero Santos

SUPLENTE

Andrea Paola Tavera Flórez

CALERA

PRINCIPAL

Juan Manuel Ramírez Rocha

SUPLENTE

Joaquin Antonio Berrio Murillo

CALI

PRINCIPAL

Fredy Enrique Chaparro Ariza

SUPLENTE

Armando Arbeláez Doncel

CARTAGENA

PRINCIPAL

Andrés Charria Rodríguez

SUPLENTE

Andrés Eduardo Barrientos S.

CÚCUTA

PRINCIPAL

Oscar Salas Ramírez

SUPLENTE

Anderson Yharley Vera

IBAGUÉ

PRINCIPAL

Paola Andrea Bermúdez C.
Frank Albeiro Marín Gutiérrez
Carlos Armando Santana López
Lubin Castañeda Acero
Dayan Liseth Cabezas Oliveros
Oscar Sepulveda Cárdenas

SUPLENTE

Diana Maryori Pulido Díaz
Wilson Bonilla Parra
Wilfredo Fernández
Victor Alfonso Sánchez Ruiz
José Deiby Pinzón Lozano
Mawer Barbosa Arias

MACEO

PRINCIPAL

Jaime Orlando Jaramillo Ramírez

SUPLENTE

Wilson Castro Echeverry

MEDELLÍN

PRINCIPAL

Fredy Alberto Pérez Carvajal

SUPLENTE

José Alexander Vélez Echavarria

PEREIRA

PRINCIPAL

William García Ramírez

SUPLENTE

Luis Eduardo Osorio Echeverri

TOTAL DELEGADOS

26



1. BALANCE ECONÓMICO

Según la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) en su artículo “Colombia: Balance 2021 y Perspectivas 2022”, el año 2021 fue un año de reactivación, el mundo superó la contracción económica del -3.1% para tener un alto crecimiento del 5.9%, lo cual, fue mayor a lo esperado.

En 2021, la estrategia de vacunación fue el hecho más destacado sin perder de vista las variables COVID emergentes y la necesidad de robustecer los sistemas de salud y la sostenibilidad económica por las condiciones de salubridad.

El comercio internacional logró una recuperación que superó las expectativas y, aun así, se evidencian restricciones en materias primas, una oferta de comercio que no cubre la demanda, escasez de recursos energéticos, semiconductores, contenedores y baja disponibilidad en las navieras.

Como resultado de 2021, se experimenta una inflación global, alza en el costo logísticos y de fletes, escasez de insumos intermedios y bienes finales. Muchas fuerzas convergen hacia una creciente presión inflacionaria, lo cual, debe ser considerado en la definición de la política pública nacional para hacer frente a la inflación. La respuesta de los gobiernos ha sido con una mezcla de política monetaria expansiva acompañada de apoyos económicos a los hogares con beneficios para las empresas en pro de evitar cierres. Algunos gobiernos suspendieron los beneficios en el transcurso de 2021.

En nuestro país, se replican los retos de restricción de materias primas, salud y la presión inflacionaria donde por su parte la autoridad monetaria ajustó sus políticas a las condiciones del mercado y el gobierno ha respondido con ayudas a los hogares. Es importante tener presente los efectos del paro nacional sobre el aparato productivo, la estructura logística y de comercio.

El crecimiento en Colombia en 2021 se evidenció en varios sectores: el consumo está aportando al mejoramiento de la economía lo que redundará en mejoría en los hogares, la inversión aumenta indicando recuperación de la confianza en el país por parte de los empresarios y las exportaciones industriales registran el crecimiento más alto en casi una década. Lo anterior está siendo el camino a la recuperación.

Queda como legado para el país y el mundo, la transformación digital; los trámites, trabajo, educación y el empresario se volvieron digitales y se ha venido reconociendo la Big Data y la necesidad de contar con información e indicadores en tiempo real para la toma de decisiones rápidas, para mantener a las compañías en condiciones competitivas frente al ahora más acelerado ritmo de la evolución del mercado.

LOS DESAFIOS DEL 2022

1

Adaptabilidad y seguimiento a los efectos de las elecciones presidenciales.

2

Crear empleos formales y capacitar a los empleados en las nuevas necesidades productivas.

3

Saneamiento de las finanzas públicas.

4

Articular las medidas económicas nacionales con medidas relacionadas al sector salud.

5

Lograr la recuperación y reactivación económica nacional.

6

Enfocar recurso humano y económico en el análisis Big Data como herramienta para comprender rápidamente el mercado y favorecer la toma de decisiones.

7

Continuar con el desarrollo del plan de vacunación nacional contra el COVID19.

8

Mitigar los efectos de una posible reforma tributaria.

PANORAMA SECTOR FONDISTA

- Teniendo en cuenta la información publicada en la página de la Superintendencia de la Economía Solidaria Estados financieros entidades solidarias. En el sector solidario el crecimiento de los activos en 2021 fue de 17.64% superando el del año 2020 (7.49%), y superior al crecimiento promedio de los años 2015 al 2019 el cual fue del 11.76%. En cuanto a los pasivos, estos crecieron en 2021 un 18.81% superando también el crecimiento evidenciado en 2020 del 7.23% y el promedio de los años 2015 al 2019 el cual fue del 12.76%. Lo anterior refleja una notoria recuperación y crecimiento en el sector solidario, lo cual, tiene que ver con una mayor captación de ahorros y un mejor nivel de colocación en comparación con el año 2020. En 2021, el crecimiento del 9.87% en la cartera contrasta con la disminución presentada a cierre de 2020 como señal de que, así como para la economía nacional, para el sector solidario el 2021, también fue un año de recuperación.

El mismo comportamiento de crecimiento se evidencia en el patrimonio, el cual, en 2021 creció 15.91% mientras que en 2020 su crecimiento fue del 0.11%.

Según la Asociación Nacional de Fondos de Empleados en su observatorio del año 2021 “Edición No.7”, la rentabilidad en las entidades del sector solidario tuvo un comportamiento positivo. Los indicadores de rentabilidad patrimonial, de activos y de capital social, reflejaron mejoría frente al cierre del año 2020.

Particularmente los fondos de empleados tuvieron el siguiente comportamiento:

- Rentabilidad patrimonial: Paso del 3.02% en 2020 al 3.40% en 2021.
- Rentabilidad de Activos: Paso del 0.87% en 2020 al 0.97% en 2021.
- Rentabilidad de Capital social: Paso del 4.75% en 2020 al 5.32% en 2021.

Los fondos de empleados presentaron mayor crecimiento en la rentabilidad de capital social y activo productivo, lo cual sumado al buen comportamiento del sector solidario, reflejan que no hay riesgo financiero alto, puesto que las entidades van por la senda que recuperación de crecimiento y rentabilidad que se evidencio en 2019 antes de pandemia. Reflejando ser entidades solidas dado que tienen alto nivel de captación de recursos y bajo endeudamiento externo.

Adicionalmente se evidencia incremento notorio en el indicador de riesgo de liquidez del 2019 al 2021 pasando del 19.6% al 26.5% un incremento de casi 7 puntos. Esto debido al crecimiento del disponible e inversión por aumento del efectivo en mayor magnitud que el crecimiento en la cartera, enfatizando que uno de los retos para el 2022 será seguir mejorando en la colocación, esta última paso en el sector fondista de una participación del 73.87% sobre el total de activos en 2019 al 68.68% para 2020 y 68.24% para el año 2021.

Con la expedición de las nuevas circulares básicas contable y jurídica por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, los fondos de empleados se enfrentan en 2022 a finalizar la implementación del sistema de administración del riesgo de crédito, principalmente con la aplicación del sistema de provisiones por pérdida esperada, esto incidirá en el incremento del gasto por provisiones de cartera (deterioro), así como dar continuidad al mejoramiento continuo de los demás sistemas de riesgo (SARLAFT, SARC y SARL).

Considerándose que el 2022 continuará por la senda de recuperación, se deberá enfatizar en el control de riesgos, las estrategias comerciales, los desarrollos tecnológicos, medios de atención con trámites 100% virtuales y monitorear permanentemente los cambios del mercado y la oferta de productos innovadores para mejorar los niveles de crecimiento de las entidades vía la colocación de créditos y captación de ahorros.

1.1 EVOLUCIÓN FECEM

El 2021 representó para FECEM un año de muchos retos e importante crecimiento, por un lado, la continuidad de la era de avances tecnológicos y enfoque de sus políticas hacia el mejoramiento de los diferentes sistemas de administración riesgo como herramienta para proteger el dinero de sus asociados y por otro, la alta incertidumbre política, económica y social en el país.

Con respecto al año anterior, FECEM cerró con crecimientos del 2.47% en asociados, 18.8% en la cartera, 38.36% en la colocación y del 12.90% en los saldos de depósitos. Estas cifras reflejan el importante crecimiento de FECEM cuando se analizan contra las reportadas en 2020, año en que se reportó disminución del 19.8% en la colocación y crecimientos del 1.7% en la base social y 6.8% en la cartera.

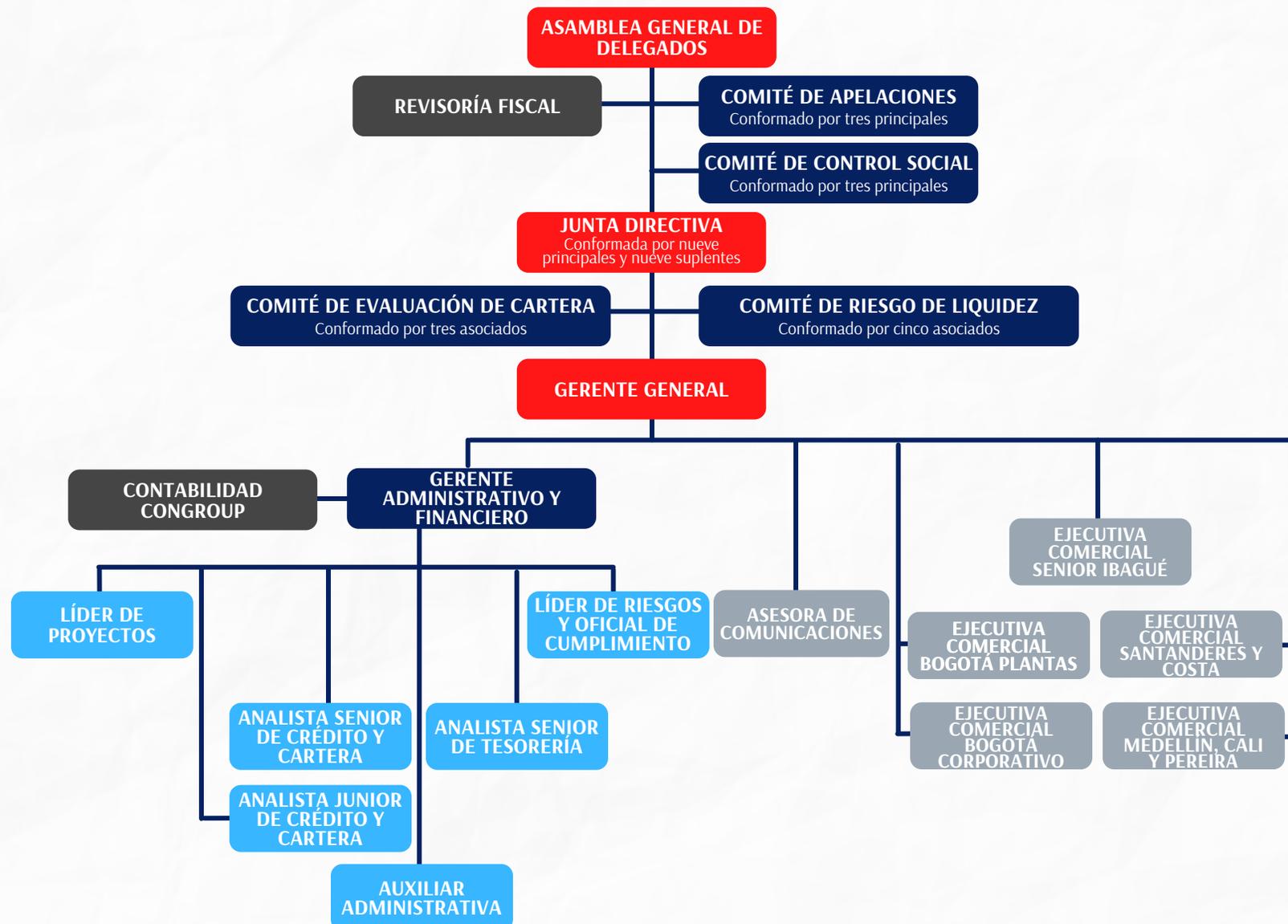
Por último, resaltar un hito importante en FECEM dado que el 2021 fue el año con la mayor colocación en la historia del fondo con un total de \$21.748 millones colocados.

1.2 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

1.2.1. Organigrama

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad en materia de administración de riesgos generada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Junta Directiva de FECEM aprobó la creación del comité de riesgos (acta 287), su función principal es la de servir de apoyo a la junta directiva, en el establecimiento de las políticas de gestión de riesgos, a través de la presentación de propuestas de límites, metodologías y mecanismos de medición, control y gestión de los riesgos, así como la revisión y presentación de la situación particular de cada uno de los riesgos. Con esta decisión, se eliminó el comité de evaluación de cartera, ya que las funciones del mismo hacen parte del comité de riesgos.

A continuación, presentamos el organigrama vigente a la fecha:



La Revisoría Fiscal estuvo a cargo de Serfiscal Ltda. y la contabilidad continúa siendo manejada por Congroup SAS.

1.2.2 Gobierno Corporativo

Para dar cumplimiento legal en materia de riesgos, FECEM tiene implementado dentro de su administración los siguientes sistemas alineados a las buenas prácticas profesionales y estructura de buen gobierno:

- Velar por la integridad de los empleados de FECEM.
- Velar por la salud mental, física y postura ergonómica de los empleados de FECEM.
- Prevención de accidentes laborales.

- Asegurar los recursos equivalente a efectivo necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de FECEM.
- Monitoreo del comportamiento de ahorros, cartera e inversiones.
- Monitoreo de las tasas de colocación y captación en comparación con el mercado.



- Mitigar el riesgo legal, de reputación y de contagio.
- Prevenir la utilización de los servicios del fondo para el lavado de activos.
- Asegurar la procedencia y destinación de los recursos administrados por FECEM.

- Velar por el aseguramiento de la cartera de crédito.
- Evaluar el comportamiento general de la cartera.
- Verificación de solvencia y capacidad de pago de los deudores.

Gobierno Corporativo

- Buenas prácticas profesionales.
- Preservar el correcto funcionamiento de FECEM desde la ética y la moral.
- Transparencia, calidad y buen servicio al Asociado.

1.2.3 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)



Se realizaron los exámenes periódicos de los 9 trabajadores que llevan más de 2 años trabajando en el fondo.



Se realizaron reuniones mensuales del COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST.



Se realizaron reuniones trimestrales del COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.



Se continúa con el seguimiento mensual de los formatos “Identificación de Contactos Estrechos Covid19”, “Diario de Síntomas Covid-19” y “Riesgo Individual Covid-19”.



Se realizó compra y entrega a cada empleado de FECEM que cuenta con laptop como herramienta de trabajo, de un Kit compuesto por base de computador, mouse y teclado con el objetivo de proteger su salud ergonómica y evitar enfermedades laborales.



Se entrega auxilio de conectividad para los meses de noviembre y diciembre a los trabajadores que se encuentran bajo la modalidad de trabajo en casa.



Se realizaron las respectivas inducciones al programa de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO a 3 personas que ingresaron en el año 2021 a ser parte del equipo de trabajo de FECEM.

1.2.4 Gestión de riesgos

Con la normatividad de la superintendencia de economía solidaria, cada vez más enfocada en una cultura de buenas prácticas para la adecuada administración o gestión de riesgos, mediante la circular externa 22 del 28 de diciembre de 2020 dicta instrucciones relativas sobre la implementación del SIAR (Sistemas de Administración de Riesgos) según la categoría y nivel de supervisión de las organizaciones vigiladas.

Por lo anterior, según el nivel de supervisión y categoría de FECEM, el fondo de empleados se encuentra obligado a contar con los sistemas: SARLAFT (Sistema de Administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo), SARL (Sistema de administración de riesgo de liquidez) y SARC (Sistema de administración de riesgo de crédito).

En cuanto a administración de cada riesgo en 2021 se gestionó:

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

En FECEM se tiene implementado el SARL, el cual, es controlado y monitoreado por el comité de riesgo de liquidez, así mismo, durante el cuarto trimestre de 2021 el comité de riesgos revisó a nivel general el sistema de administración de riesgo de liquidez y emitió recomendaciones sobre el estado de las inversiones, también estableció que la matriz de riesgos SARL será monitoreada trimestralmente.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

En FECEM, se tiene implementado el SARLAFT, el cual, es controlado y monitoreado por el oficial de cumplimiento en apoyo con el comité de riesgos. En 2021 se realizó el nombramiento por parte de la junta directiva del nuevo oficial de cumplimiento y ratificación del oficial de cumplimiento suplente.

Para dar cumplimiento a las instrucciones de la Supersolidaria en materia de SARLAFT, durante el año 2021 se procedió a realizar una campaña de actualización de datos de los Asociados con fecha de vinculación igual o superior a 1 año, esto con el fin de contar con un conocimiento efectivo, eficiente y oportuno de los mismos, con corte a 31/12/2021 se cuenta con una actualización de datos del 68% de la base social. Así mismo, para dar cumplimiento a las instrucciones en materia de PEP's (Personas Expuestas Públicamente), las cuales fueron actualizadas por medio del decreto 830 de 2021, la junta directiva aprobó en diciembre de 2021 el formato de declaración de personas expuestas públicamente con el fin de realizar un conocimiento extendido de los PEP's.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

Con la entrada en operación del comité de riesgos, durante el 2021 se realizó ajuste al diseño de implementación del SARC, el cual, cuenta con un manual y una matriz de riesgos, FECEM también cuenta con un código de buen gobierno, reglamento de crédito, reglamento de cobranza y metodología de evaluación de cartera, los cuales forman parte integral del sistema de administración de riesgo de crédito.

1.2.5 Estructura de Buen Gobierno

El código de buen gobierno implementado en FECEM cumple con los estándares exigidos por el Gobierno Nacional mediante el decreto 962 del 05 de junio de 2018 que relaciona normas de buen gobierno aplicable a organizaciones de economía solidaria que prestan servicios de ahorro y crédito.

Este, se encuentra alineado a adoptar buenas prácticas profesionales preservando el correcto funcionamiento de FECEM desde la ética y la moral que deben regir las actuaciones de los empleados del fondo de empleados, teniendo en cuenta los estatutos establecidos y aprobados previamente por la Asamblea General del fondo.

Con el fin de definir las herramientas necesarias para garantizar una adecuada y eficiente gestión dentro del fondo de empleados, acompañada de transparencia, ética, calidad y buen servicio, el código de buen gobierno incluye prácticas, reglas y procedimientos, que se deben tener

en cuenta en la toma de decisiones en asuntos corporativos que sean dirigidos a los grupos de interés, el cual fomenta una cultura de riesgos en todos los empleados de FECEM que permiten generar valor, toma de decisiones a tiempo sobre posibles riesgos y transformarlos en oportunidades reales y sostenibles. A continuación, se relacionan aspectos contenidos dentro del código de buen gobierno:

Órganos de Gobierno

El órgano máximo de administración de FECEM es la asamblea general y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados. El órgano permanente de administración del fondo de empleados es la Junta Directiva que es responsable de la dirección general de los negocios y operaciones, sujeto a la asamblea general. La gerencia ejerce la representación legal de FECEM y es el principal ejecutor de las decisiones de la asamblea general y de la junta directiva y superior jerárquico de los funcionarios del fondo de empleados.

Adicionalmente FECEM cuenta con comité de control social, comité de apelaciones, comité de riesgos, comité de riesgo de liquidez y comité de crédito que contribuyen al funcionamiento y cumplimiento normativo por parte del fondo de empleados, también, se cuenta con una gerencia administrativa y financiera encargada de liderar las áreas de soporte operativo y los procesos de apoyo necesarios para el desarrollo del objeto social, y contamos con una unidad comercial encargada de brindar un servicio oportuno y de calidad a nuestros asociados.

Prevención de los conflictos de interés

Dentro del código de buen gobierno se definen principios y mecanismos de revelación y manejo de la información.

Sanciones

Las actuaciones apartadas de las disposiciones del código de buen gobierno por acción o por omisión, constituye su incumplimiento y será considerada como falta grave para todos los efectos laborales y su correspondiente sanción.

Transparencia, fluidez e integridad de la información

Dentro del código de buen gobierno se definen principios y mecanismos de revelación y manejo de la información.

Atención de peticiones, quejas y reclamos (PQR)

Dentro del código de buen gobierno se estipulan los procedimientos a ejecutar para la atención de PQR's, donde se definen los responsables, canales, políticas, normas, documentación de la trazabilidad desde la recepción de la PQR, su seguimiento y solución por parte del encargado.

Políticas de responsabilidad social

Para que FECEM pueda cumplir con el compromiso voluntario que asume de manejar sus negocios de manera responsable, además de las reglas que deben guiar las relaciones de los directivos y funcionarios de los grupos de interés, en el código de buen gobierno también se consagran políticas de responsabilidad social.

Agradecimiento a CEMEX

Agradecemos a Cemex Colombia su apoyo permanente e incondicional a FECEM, facilitando el uso de sus locaciones físicas y recursos tecnológicos y de comunicación, entre otros y trabajando de forma mancomunada para el logro de nuestro objeto social, buscando siempre mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias.

1.3 DECISIONES JUNTA DIRECTIVA

En abril de 2021 tomaron posesión los miembros actuales de la Junta Directiva y desde su nombramiento se ha evidenciado su compromiso para fortalecer la labor social del fondo, en beneficio de los asociados y sus familias, procurando la sostenibilidad y el cumplimiento de las políticas internas, la normatividad y el marco legal vigente.

Los resultados obtenidos durante el año evidencian la confianza de los asociados, el compromiso del equipo de dirección y los empleados, el aporte y trabajo de los comités y los miembros de la Junta Directiva.

A continuación, presentamos las decisiones de mayor relevancia tomadas en la Junta Directiva durante su gestión en el año 2021:



A nivel de ahorros

1.3.1 En el mes de mayo y con el fin de ajustar las tasas a mercado, la junta directiva decide modificar la tasa de interés para los CDAT's y el Ahorro Programado Emergencias (Acta 284 de 2021), quedando así:

Tasas CDAT y Ahorro Programado Emergencias	
Plazo	Tasa E.A
3 a 6 meses	3,50%
7 a 11 meses	4,00%
12 a 18 meses	5,00%

1.3.2 Con el fin de generar mayor beneficio a los asociados, la Junta Directiva amplía la cobertura en la línea del ahorro Club de Ahorradores a hermanos menores de 18 años de los asociados. Adicionalmente y con el fin de ajustar la tasa a mercado, la Junta Directiva modificó su tasa de interés al 5% E.A. (Acta 289 de 2021).



A nivel de créditos

1.3.3 Con el fin de incentivar la colocación la Junta Directiva aprueba las siguientes modificaciones:

- Ajustar las tasas a mercado, modificando las tasas para la línea de crédito de compra de cartera, las cuales van desde el 0.65% M.V. hasta 1.02% M.V. (Acta 281 de 2021).
- Extender el plazo máximo para la línea de crédito de vivienda, de 60 meses a 84 meses (Acta 283 de 2021).
- Con el fin de que los nuevos empleados de Cemex que se afilien a FECEM puedan adquirir por medio del fondo elementos de home office, en el mes de abril se reactivó el crédito consumo contingencia manteniendo el plazo a máximo 12 meses y tasa de 0,8% M.V. y modificando que no se exige antigüedad (Acta 283 de 2021).
- Disminuir la tasa de interés de la línea de crédito de libre inversión pasando de tasas desde el 1% M.V. al 1,50% M.V. a tasas desde el 1% M.V. hasta el 1,35% M.V. (Acta 284 de 2021).
- Realizar descuento en la tasa de interés del crédito de mejoras de vivienda para aquellas compras que sean realizadas a través del programa Construrama a la mano con los descuentos especiales que otorga la compañía a sus empleados, pasando al 1.05% M.V. (Acta 284 de 2021).
- Disminuir la tasa de interés de la línea de crédito universidad garantizada, pasando del 1% M.V. al 0,8% M.V. (Acta 291 de 2021).

1.3.4 Con el objetivo de fortalecer la verificación de los ingresos adicionales presentados por los asociados en sus solicitudes de crédito, la Junta Directiva determinó que se realizará consulta a centrales de riesgo a los conyugues de los asociados, en caso de presentar los ingresos de estos en sus solicitudes de crédito, así mismo, se especificó que en caso de presentar ingresos adicionales por concepto de arrendamientos se solicitará al asociado certificado de tradición y libertad del inmueble (Acta 283 de 2021).

1.3.5 Con el fin de garantizar el nivel de cobertura de las garantías, la Junta Directiva aprueba que ante una reestructuración o novación, no se podrá desmejorar la garantía a menos de que el estudio de crédito (score) arroje que la nueva obligación esté dentro del monto definido para solicitar con garantía personal (Acta 283 de 2021).

1.3.6 1.1.1. Se realizaron castigos de cartera incobrable por valor total de \$10,1 millones de pesos (Acta 286 de 2021).

1.3.7 1.1.1. Con el objetivo de continuar con la diversificación de garantías en FECEM, la Junta Directiva aprobó la nueva afianzadora “Garantías Comunitarias”, como una opción adicional de garantía por la modalidad de fianza (Acta 289 de 2021).

1.3.8 Para tener un mayor respaldo de la cartera, la junta directiva aprobó establecer como garantía La Fianza para la línea de crédito para compra de vehículo (Acta 290 de 2021).



A nivel administrativo y financiero

1.3.9 Debido a la situación volátil del mercado, en el mes de mayo se decidió cancelar el FIC del fondo de liquidez (\$980 millones) en Skandia y mantener la inversión del disponible (\$1.000 millones), así mismo se aprobó que este último pase a ser parte del fondo de liquidez (Acta 284 de 2021).

1.3.10 La Junta Directiva monitoreó durante el año 2021 el comportamiento del FIC, el cual fue renovado en 2 ocasiones, la última renovación se realizó por 90 días, quedando con una nueva fecha de vencimiento para el mes de enero de 2022. (Acta 287 y 290 de 2021).



A nivel legal

1.3.11 Se realizó convocatoria de elección de delegados 2021 – 2023 por medio de la resolución No. 001 de 2021 (Acta 280 de 2021).

1.3.12 Se convocó a asamblea general ordinaria de delegados por medio de la resolución No. 002 de 2021 y, se reglamentó el procedimiento de postulación y verificación de requisitos para la elección de miembros de la Junta Directiva, Comité de Control Social y Comité de Apelaciones por medio de la resolución No. 003 de 2021 (Acta 282 de 2021).

1.3.13. Se modificó el reglamento de junta directiva para ajustarlo a las nuevas normativas de la superintendencia de la economía solidaria, donde se ajustó el artículo 5º - Causales de remoción de miembros de la junta directiva, artículo 11º - Funciones generales y específicas de la junta directiva y artículo 14º - Capacitación (Acta 283 de 2021).

1.3.14 Atendiendo la normativa de la superintendencia de la economía solidaria frente al SARC (sistema de administración de riesgo de crédito), se ejecutaron semestralmente las evaluaciones de cartera durante el año 2021, como resultado de ellas se constituyeron deterioros adicionales por valor de \$14,1 millones, los cuales fueron aprobados por parte de la junta directiva (Acta 285 y 292 de 2022).

1.3.15. Dando cumplimiento a las nuevas normativas del sector, la Junta Directiva aprobó la creación del comité de riesgos (Acta 285 de 2021) y el respectivo reglamento bajo el cual funcionará dicho comité (Acta 287 de 2021).

1.3.16. Con el fin de dar cumplimiento con las exigencias de la supersolidaria referentes a SARLAFT (Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo) y SARC (Sistema de administración de riesgo de crédito), la junta directiva aprobó en el mes de septiembre la modificación del formato de solicitud de crédito (Acta 288 de 2021).

1.3.17 Se realizó nombramiento de los oficiales de cumplimiento atendiendo lo descrito en el título V de la circular básica jurídica de 2021 emitida por la superintendencia de la economía solidaria (Acta 291 de 2021).

1.3.18 En cumplimiento a la normatividad SARLAFT en vigencia, la Junta Directiva aprobó en el mes de diciembre el formato de conocimiento ampliado para Personas Públicamente Expuestas (PEPS) (Acta 291 de 2021).

A nivel social

1.3.19 Realizar actividad del show de magia y entrega de obsequio de fin de año para los niños del club de ahorradores y regalo de navidad para los asociados, de acuerdo con su antigüedad en FECEM (Acta 288 de 2021).

1.3.20 Para apoyar económicamente a los asociados que aún no han culminado sus estudios básicos o su educación universitaria (técnicos, tecnológicos o pregrados) y a su vez premiar la excelencia académica, la Junta Directiva aprobó el programa “becas a la excelencia” con cargo al fondo de bienestar social. Adicionalmente aprobó la creación de un comité de becas encargado de estudiar las solicitudes y postulaciones (Acta 289 de 2021) y se reglamenta el programa de “becas a la excelencia” (Acta 291 de 2021).

1.3.21 Con cargo al fondo de bienestar, la Junta Directiva aprobó realizar la actividad navideña “Celebremos juntos la navidad” para compartir en familia una novena de manera virtual, en la cual, además se realizaron rifas entre los asociados presentes en el evento y sus familias en el caso de que los asociados se encontrarán de turno (Acta 289 de 2021).

1.3.22 Se aprobó la destinación de recursos del fondo de bienestar para otorgar acompañamiento financiero a los asociados que presenten dificultades en el manejo de sus finanzas personales (Acta 291 de 2021).

1.4 INFORME ECONÓMICO

1.4.1 ASOCIADOS

FECHEM cerró el año 2021 con 2.489 asociados activos frente a 2.429 al cierre del 2020, cifra que presenta un incremento del 2,5%. Al cierre del año, la vinculación de asociados corresponde al 87% de los empleados de las empresas patronales que generan el vínculo de asociación a FECEM, siendo ellas Cemex Colombia con todo su grupo empresarial, Neoris y Materiales Express.

	dic-21	dic-20	Diferencia	Variación%
No. Asociados	2.489	2.429	60	2.5%

Durante el año se presentaron 501 ingresos y 442 retiros, de los cuales 220 lo hicieron de manera voluntaria correspondientes al 49,7% de los retirados, en donde la causa principal del retiro continúa siendo la necesidad de liberar flujo de caja cruzando aportes con deuda.

1.4.2 COLOCACIÓN

Durante el año se colocaron \$21.748 Millones, cifra récord en la historia de FECEM con un aumento del 38,36% con respecto al año 2020.

A nivel de créditos se desembolsaron \$20.196 Millones de pesos, suma que tuvo un crecimiento del 43,2% con respecto a los \$14.099 Millones del año anterior y \$1.552 Millones a nivel de convenios y servicios, lo que representa una disminución del 4,1% en esta línea con respecto al año anterior, donde se colocaron \$1.619 Millones por este concepto.

COLOCACIÓN (Cifras en Millones de Pesos)				
COLOCACION	dic-21	dic-20	Diferencia	Variación %
LIBRE INVERSIÓN	11.935	8.340	3.595	43,1%
VEHÍCULO	176	115	61	53,4%
COMPRA DE CARTERA	5.951	3.916	2.035	52,0%
VIVIENDA	600	800	- 200	-25,0%
EDUCATIVO	337	319	18	5,8%
VACACIONES	49	18	31	176,1%
ANTICIPO DE PRIMA	619	288	331	115,3%
SALUD	24	35	- 11	-31,1%
MOTO	54	52	2	3,5%
NOVACIONES	292	-	292	0,0%
SOLIDARIO	33	43	- 10	-22,9%
CONSUMO X CONTINGENCIA	28	123	- 95	-77,3%
ANTICIPO BONO COMPENSACIÓN	98	-	98	0,0%
CREDI DIEZ	-	52	- 52	-100,0%
TOTAL CREDITOS	20.196	14.099	6.096	43,2%
SOS	503	429	74	17,2%
CONVENIOS Y SERVICIOS	1.049	1.190	- 141	-11,8%
TOTAL SERVICIOS	1.552	1.619	- 67	-4,1%
COLOCACION	21.748	15.718	6.029	38,4%

Las líneas con mayor colocación en 2021 fueron las líneas de libre inversión y compra de cartera; entre tanto, credi diez y consumo contingencia fueron las líneas de crédito con la mayor reducción porcentual, esto teniendo en cuenta que fueron línea creadas en 2020 como líneas de apoyo ante la situación emanada por pandemia, seguidas de salud y vivienda.

1.4.3 CARTERA

Al cierre del año 2021 los saldos de cartera ascienden a \$22.582 Millones, que representa un incremento del 18.8% con respecto al 2020. La línea de libre inversión continúa siendo la de mayor participación (59,1%), seguida de compra de cartera (28,8%) y vivienda (5,8%).

CARTERA (Cifras en Millones de Pesos)				
LÍNEA DE CREDITO	dic-21	dic-20	Diferencia	Variación %
LIBRE INVERSION	13.346	11.049	2.297	20,8%
COMPRA DE CARTERA	6.493	4.968	1.525	30,7%
VIVIENDA	1.304	1.523	- 219	-14,4%
VEHICULOS	389	468	- 79	-16,9%
CONVENIOS Y SERVICIOS	301	443	- 142	-32,1%
EDUCATIVO	296	335	- 39	-11,6%
MOTOS	86	85	1	1,2%
VACACIONES	20	14	6	42,9%
SALUD	23	35	- 12	-34,3%
PRESTAMO SOLIDARIO	19	24	- 5	-20,8%
ANTICIPO PRIMAS	-	-	-	0,0%
CONSUMO X CONTINGENCIA	13	60	- 47	-78,3%
CREDI DIEZ	-	-	-	0,0%
NOVACIONES	292	-	292	0,0%
TOTAL CARTERA	22.582	19.004	3.578	18,8%

La cartera de ex asociados constituye el 2,9% del total de la cartera. Se encuentra distribuida en 76 personas, de las cuales 50 se encuentran en cartera corriente y 26 presentan moras superiores a 30 días por un monto de \$221 Millones, la cual, representan el 0.98% del total de la cartera de FECEM, nivel inferior al promedio del sector de los fondos de empleados el cual es del 2,88%.

En 2021 el saldo de cartera en mora aumentó el 77% con respecto a 2020, producto de la inestabilidad laboral de los deudores efecto de pandemia.

CARTERA EXASOCIADOS (Cifras en Millones de Pesos)					
Cartera Ex-Asociados	# Personas	dic-21	dic-20	Diferencia	Variación
Corriente	50	\$ 432	\$ 290	\$ 142	49%
Mora de 31 a 90 días	11	\$ 85	\$ 54	\$ 31	57%
Mora de 91 a 180 días	4	\$ 47	\$ 1	\$ 46	4600%
Mora de mas de 180 días	11	\$ 89	\$ 70	\$ 19	27%
Cartera Total ex asociados	76	\$ 653	\$ 415	\$ 238	57%

1.4.4 APORTES Y AHORROS

El saldo de aportes sociales a cierre de 2021 creció un 4,6%, con respecto al año anterior. Igual comportamiento tuvo el Ahorro Permanente más los saldos de ahorros voluntarios, los cuales, crecieron un 13,1% con respecto al año anterior, evidenciando que las líneas apalancadoras del crecimiento en estos ahorros en pesos, fueron el ahorro permanente, ahorro a la vista y los CDAT's.

SALDO APORTES SOCIALES	dic-21	dic-20	Diferencia	Variación %
Aportes saldo \$MILL	\$ 3.849	\$ 3.680	\$ 169	4,6%
SALDOS LINEAS DE AHORRO	dic-21	dic-20	Diferencia	Variación %
Ah. Permanente saldo \$MILL	\$ 8.535	\$ 7.923	\$ 612	7,7%
Ah. programado saldo \$MILL	\$ 795	\$ 666	\$ 129	19,4%
No. de ahorros	230	293	- 63	-21,5%
Club Ahorradores saldo \$MILL	\$ 1.110	\$ 866	\$ 244	28,2%
No. de ahorros	1.311	1.519	- 208	-13,7%
Ah. a la vista saldo \$MILL	\$ 667	\$ 62	\$ 605	100,0%
No. de ahorros	106	30	76	100,0%
CDAT saldo \$MILL	\$ 7.113	\$ 6.576	\$ 537	8,2%
No. de CDATs	401	373	28	7,5%
CDAT Renta mes saldo \$MILL	\$ 625	\$ 577	\$ 48	100,0%
No. de CDATs	17	11	6	100,0%
Total Saldo Líneas de Ahorro \$MILL	18.846	16.670	2.176	13,1%
TOTAL SALDO APORTES + AHORROS	\$ 22.695	\$ 20.350	\$ 2.345	11,5%

Debido a la persistencia del comportamiento de la baja generalizada de las tasas de captación en el sector financiero, en 2021 los saldos de aportes y ahorros, tanto obligatorios como voluntarios, crecieron un 11,5% a pesar de registrar disminución en el crecimiento evidenciado en relación con el año 2020 (25%) se mantiene un crecimiento superior al 5.9% del año 2019.

1.4.5 RESULTADOS

Ingresos

Durante el año 2021, FECEM percibió ingresos totales por valor de \$3.217 Millones, cifra que representa un decrecimiento del 8,7% con respecto a 2020, esto como resultado de la recuperación en la colocación del 38,4% (\$6.029 millones) con respecto a la realizada durante el año 2020.

Ingresos operacionales	2.021	2.020	Variación \$	Variación%
(COP MILES)	\$ 3.216.723	\$ 2.958.460	\$ 258.263	8.7%

Gastos y costos

A lo largo del año 2.021 el total de gastos y costos necesarios para la operación del Fondo fue del orden de \$2.274, que representa una disminución del 1,5% con respecto a 2020, este efecto fue producido principalmente por la rotación en los puestos de trabajo que ocasionaron vacancias temporales mientras se realizaba el proceso de selección.

COP MILES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO
Total costo operacional	\$1.106.333	\$1.089.855	98,5%
Total gastos de personal	\$727.613	\$642.535	88,3%
Total gastos administrativos	\$483.911	\$541.893	112,0%
Total	\$2.317.857	\$2.274.283	98,1%

Adicionalmente con cargo al gasto 2021, se entregaron beneficios a los asociados por valor de \$516 millones de pesos (45,8% superior al 2020), representados en actividades y regalos para los niños miembros del Club de ahorradores, regalos de navidad para los asociados, póliza exequial para los afiliados con una antigüedad superior a 1 año en FECEM, seguro de vida deudores y ahorradores y capacitación en economía solidaria dirigida a los asociados.

Excedentes

El año 2021 cerró con una utilidad de \$393.509 Millones de pesos, frente a \$ 439.524 Millones de pesos del año anterior.

COP MILES	EJECUCIÓN
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	3.216.723
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	1.089.855
UTILIDAD BRUTA	2.126.869
MARGEN BRUTO	66,12%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	642.535
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	541.893
TOTAL BENEFICIOS ASOCIADOS	516.166
UTILIDAD OPERACIONAL	426.275
MARGEN OPERACIONAL	13,25%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	426.275
IMPUESTOS	34.082
UTILIDAD NETA	392.192
MARGEN NETO	12,19%

Los excedentes que hoy presentamos son el resultado de las siguientes premisas:

- 1.A nivel de ingresos, el incremento en la colocación generó ingresos por \$259 millones adicionales.
2. A nivel de costos, teniendo en cuenta los ingresos adicionales se generó mayor beneficio para los asociados manteniendo el diferencial de tasas de captación de hasta 2 puntos por encima que el sector financiero.
3. A nivel de gastos, igualmente teniendo en cuenta la mayor capacidad de FECEM para generar beneficio a los asociados, se retoma llevar con cargo al gasto los regalos de fin de año para los asociados dado que en 2020 estos, fueron con cargo al fondo de bienestar social.

La distribución y destinación de los excedentes estará sujeto a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general.



2. BALANCE SOCIAL

2.1 CLUB DE AHORRADORES

A corte de 31 de diciembre esta línea de ahorro tenía inscritos 1311 niños y niñas ahorradores, distribuidos en las siguientes zonas:

ZONA	CANT AHORROS
BOGOTÁ	653
IBAGUÉ	318
SANTANDER	109
COSTA	105
CALI Y PEREIRA	60
ANTIOQUIA	54
FECEM	7
PENSIONADOS	5

Al cierre del año 2.021 se captaron \$1.110 millones por esta línea frente a \$866 millones del año 2.020, lo que representa un incremento del 28% con respecto al año anterior.

2.1.1. MES DE LOS NIÑOS Y DEL AHORRO – ENTREGA DE MONOPOLY MODULAR

Durante el mes de octubre se envió un Monopoly modular a las familias de los asociados vinculados al Club de ahorradores hasta el 30 de septiembre, lo anterior con el objetivo de disfrutar de un tiempo especial en familia, promover la unión y la comunicación. Además, a través de este juego los padres pueden de forma divertida, enseñar a sus hijos algunas lecciones financieras importantes para aplicar en sus vidas y desarrollar habilidades como el debate, el razonamiento, la negociación, la planificación y la estrategia.

En total se entregaron 775 Monopoly con una cobertura total de 1299 niños y niñas pertenecientes al Club de Ahorradores.

2.1.2. MES DE LOS NIÑOS Y DEL AHORRO – SHOW DE MAGIA INFANTIL

Este show de magia virtual contó con la presencia de 5 magos de diferentes países, y su objetivo principal fue celebrar el mes de los niños y del ahorro de una forma entretenida. En total participaron 125 familias distribuidas a nivel nacional así:

Bogotá: 63 familias
Ibagué: 27 familias
El resto del país: 35 familias

2.1.3. TALLER AHORRAR TAMBIÉN PUEDE SER DIVERTIDO

El taller se realizó en compañía de nuestro aliado Mi Entrenador Financiero MEF, y su objetivo principal fue enseñar de forma didáctica y divertida a los participantes la importancia del ahorro. En total participaron 28 niños y niñas ahorradores.

2.1 SERVICIOS Y CONVENIOS

2.2.1. SERVICIOS

Esta línea de crédito sigue siendo muy atractiva para los asociados pues les permite adquirir el SOAT, pagar sus impuestos o tener acceso al SOS para cubrir las emergencias que se les presenten.

Al cierre del año 2.021 se colocaron \$1.550 millones por esta línea, distribuidos en 3.072 créditos en 1.401 asociados, frente al año 2.020 con una colocación de \$1.600 millones se presentó una reducción del 3.2% respecto al año anterior.

El porcentaje de utilización se distribuye en un 63% asociados administrativos, 35% asociados operativos y 2% asociados pensionados. Las operaciones con una mayor utilización de esta línea son:

PLANTA	# DE CRÉDITOS
TRANS IBAGUÉ	708
PTA CARACOLITO	564
BOGOTÁ CORPORATIVO	515
COSTA	213
CALI Y PEREIRA	194

Los servicios más utilizados por los asociados fueron los siguientes:

- 761 asociados adquirieron el SOAT por valor de \$494 millones de pesos distribuidos en 989 créditos.
- 645 asociados solicitaron S.O.S por un valor total de \$502 millones de pesos distribuidos en 1.034 créditos.
- 191 asociados pagaron sus impuestos (predial, vehículo, renta, valorización) por valor de \$272 millones de pesos distribuidos en 218 créditos.

SERVICIOS	
SOAT	\$494.211.100
SOS EMERGENCIA	\$502.427.356
PAGO DE IMPUESTO	\$272.724.096
TOTAL	\$1.269.362.552

2.2.2. CONVENIOS

Respecto a la línea de convenios, durante el año se realizó la consecución de nuevos proveedores, teniendo en cuenta las necesidades de los asociados y las sugerencias realizadas a través del equipo comercial de FECEM. Básicamente, se establecieron nuevas alianzas comerciales con proveedores de artículos para el hogar y remodelación del mismo, a diferencia del año 2.020 en donde los asociados buscaban suplir la necesidad de adquirir artículos para trabajar desde casa y para hacer ejercicio y nuevas alternativas de movilidad, el 2.021 fue un año para remodelar el hogar.

En la actualidad FECEM cuenta con 35 convenios a nivel nacional, su utilización estuvo cercana a los \$282 millones de pesos lo que representa el 18% de la línea de convenios y servicios, frente al año 2.020 con una colocación de \$365 millones se presentó una reducción del 23% respecto al año anterior.

La categoría más representativa fue electrodomésticos y tecnología, seguida de la feria escolar.

Relacionamos los de mayor demanda durante el año 2.021:

CATEGORÍA CONVENIOS	
ELECTRODOMÉSTICOS Y TECNOLOGÍA	\$149.496.162
FERIA ESCOLAR	\$34.734.717
GIMNASIOS	\$19.895.213
BICICLETAS Y PATINETAS ELÉCTRICAS	\$16.427.256
MOVILIDAD Y REVISIÓN TECNOMECÁNICA	\$13.823.312
UNIVERSIDADES	\$7.790.160
ÓPTICAS	\$6.521.750
CULTURA Y ENTRETENIMIENTO	\$4.270.700
MODA Y MÁS	\$3.840.276
HOME OFFICE	\$1.827.877

2.3 FERIAS

Dando continuidad a la transformación de las dinámicas sociales que inició en el 2020, las ferias se realizaron de forma virtual en compañía de los proveedores aliados de FECEM.

En estas actividades se presentó muy baja participación de los asociados, con ventas totales que ascienden a los \$49 millones.

2.3.1. FERIA ESCOLAR

Realizada a nivel nacional en compañía de 10 proveedores quienes ofrecieron una amplia variedad en útiles y textos escolares, sillas ergonómicas, escritorios, computadores, impresoras y demás artículos necesarios para el regreso a clases. FECEM asignó a sus asociados cupos preaprobados con tasas de financiación preferenciales. El resultado final de ventas fue de \$34 millones de pesos.

FERIA ESCOLAR	
ALKOSTO	
FANTASÍA ELECTRÓNICA	
ESENSERIO.COM	
MUMA	
KREAMOS ARQUITECTURA	
INTERCASTER	
EL FARO	
PAPELERÍA LA COMUNA	
PAPELERÍA ALBA	
PAPELERÍA ATLANTIS	
TOTAL	\$34.734.7171

2.3.1. DÍA SIN IVA

Realizada durante el primer (28 de octubre de 2021) y segundo día (19 de noviembre de 2021) sin IVA, en compañía de nuestro proveedor Fantasía Electrónica, los asociados tuvieron la posibilidad de seleccionar los artículos incluidos en este beneficio entre un amplio catálogo ofertado por nuestro aliado. El resultado final de ventas fue de \$15 millones de pesos.

2.4 PÓLIZAS

Después de un trabajo arduo de licitación con 10 compañías de seguros invitadas a participar en el proceso, y con el apoyo del área de abastos de Cemex, a partir del mes de abril 2.021 FECEM cuenta con un nuevo aliado para el manejo de los seguros de nuestros asociados. Se trata de SEKURITAS, un corredor con más de 40 años de experiencia en el mercado. El recaudo y retorno generado por la labor comercial y de cobranza se realiza por medio de PIFE SAS la empresa espejo de FECEM.

Como parte de la oferta de valor se amplió el portafolio de productos, incluyéndose, el seguro de arrendamiento, pólizas de salud y asistencia médica y por último tenemos la póliza de mascotas, entre otras.

El seguro de vehículo continúa siendo el más demandado (696 vehículos asegurados: 642 automóviles y 54 motos), seguido de medicina prepagada con 554 personas aseguradas, hogar con 132 personas aseguradas y la póliza odontológica con 115 personas aseguradas entre asociados y ex asociados, ya que, al retirarse de la compañía, las personas pueden continuar con los seguros a través de la PIFE.

AFILIADOS ACTIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
PÓLIZA	ACTIVOS	RETIRADOS	TOTAL
VEHÍCULO	580	116	696
MEDICINA PREPAGADA	245	309	554
HOGAR	102	30	132
ODONTOLÓGICO	93	22	115
VIDA VOLUNTARIA	60	18	78
VIDA DEUDORES	22	2	24
BICICLETAS	14	0	14
ASISTENCIA MÉDICA	9	0	9
TOTAL	1.125	497	1.622

2.5 FONDOS SOCIALES

2.5.1. FONDO DE SOLIDARIDAD

Póliza exequial Los Olivos: FECEM otorga la póliza exequial Los Olivos sin ningún costo a sus asociados que lleven un año continuo de antigüedad en el fondo; esta póliza cubre al asociado, su cónyuge, sus hijos solteros menores de 30 años, sus padres y suegros.

A corte de 31 de diciembre de 2.021, de los 2.489 asociados afiliados 2.121 contaban con este beneficio.

Con cargo al Fondo de Solidaridad FECEM asumió el pago de la póliza exequial por un valor de \$106.4 millones. A través de ella se cubrieron 36 siniestros de 5 asociados, 3 cónyuges, 1 hijo, 14 madres, 8 padres y 5 suegros.

2.5.2. FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

Los gastos ejecutados con cargo al fondo de bienestar social por valor de \$44 millones corresponden a la actividad de fin de año realizada el 18 de diciembre “Celebremos Juntos la Navidad”, que contó con la asistencia de 800 familias inscritas previamente.

El objetivo principal de esta actividad fue compartir junto a los asociados la novena navideña del tercer día, fomentando la unión familiar y adicional a esto premiar y celebrar los buenos resultados del año con el sorteo de 41 artículos entre los que se encontraron televisores, lavadoras, neveras, bicicletas y muchos más.

2.5.2. FONDO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

El Fondo de Desarrollo Tecnológico se creó en el año 2019 por un valor de \$117.2Millones, con el objetivo de darle al fondo de empleados las herramientas necesarias para mantener a nuestros asociados informados y que de una manera ágil y sencilla puedan llevar a cabo sus transacciones con FECEM.

Posteriormente en la asamblea del año 2021 la asamblea aprobó adición de recursos por \$65.9 millones.

El fondo de desarrollo se ha ido ejecutando así:

PROYECTO	COSTO	MONTO EJECUTADO 2019	MONTO EJECUTADO 2020	MONTO EJECUTADO 2021	TOTAL MONTO EJECUTADO A 2021
AFIANCOL	6.840.000	\$ 6.840.000			\$ 6.840.000
OFICINA VIRTUAL	6.000.000	\$ 6.000.000			\$ 6.000.000
MÓDULO DE AHORROS	4.000.000	\$ 4.000.000			\$ 4.000.000
APP	7.378.000		\$ 3.689.000	\$ 3.689.000	\$ 7.378.000
MODULO SIAR	7.140.000		\$ 3.570.000		\$ 3.570.000
GESTIÓN DOCUMENTAL	11.781.000		\$ 11.781.000		\$ 11.781.000
PSE	4.800.000		\$ 2.400.000		\$ 2.400.000
PQR	4.300.000		\$ 4.300.000		\$ 4.300.000
PAGARÉS INMATERIALIZADOS	3.927.000			\$ 1.963.500	\$ 1.963.500
TARJETA FECEM	26.035.600		\$ 3.750.000		\$ 3.750.000
PLATAFORMA NIBI	2.000.000			\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
AFILIACIÓN OFICINA VIRTUAL	2.380.000				\$ 0
ENVÍO PLAN DE PAGOS	1.570.800				\$ 0
GARANTÍAS COMUNITARIAS	9.282.000			\$ 3.900.000	\$ 3.900.000
TOTALES	\$ 97.434.400	\$ 16.840.000	\$ 29.490.000	\$ 11.552.500	\$ 57.882.500

A la fecha se han desembolsaron \$57,9 millones en los proyectos, de los cuales en 2021 se ejecutó un total de \$11,5 millones, correspondientes a los siguientes 4 proyectos:

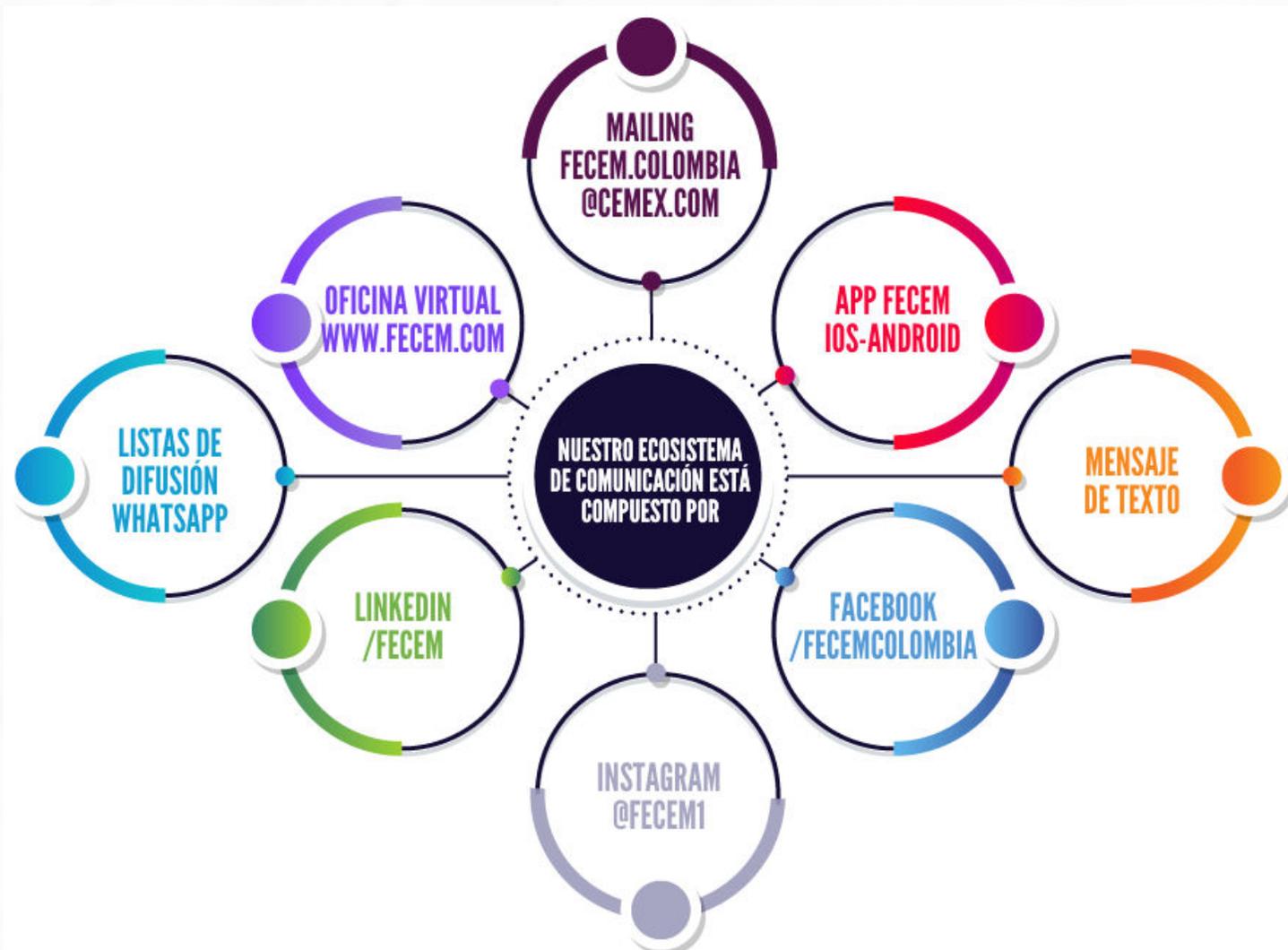
APP \$3,7 millones, pagaré inmaterializado \$1,9 millones, plataforma NIBI \$2 millones y garantías comunitarias \$3.9 millones.

Durante el año 2021 se realizó lanzamiento de la APP del fondo tanto para IOS como para Android. El pagaré inmaterializado lo que por un lado verifica la autenticidad de la identidad del deudor y codeudor en los casos en que se requiera y por otro lado, nos permite utilizar la firma electrónica en el pagaré y la carta de instrucción y custodiar las garantías de nuestra cartera de una manera segura y confiable. El modulo IRL con el fin de dar cumplimiento al reporte del Indicador de Riesgo de liquidez a la Superintendencia de la Economía Solidaria, el cual hace parte del SARL de FECEM.

2.6 COMUNICACIONES

2.6.1. CANALES DE COMUNICACIÓN

El ecosistema de comunicación de FECEM está compuesto por:



Se ejecutaron diferentes acciones para continuar con el fortalecimiento del uso y consulta de los canales digitales puestos a disposición de los asociados de la siguiente forma:

INFORMACIÓN



Se implementó el uso de la herramienta llamada linktr.ee/FECEM, sitio en el cual se encuentran alojados los enlaces directos para ingresar a la oficina virtual, Facebook, Instagram, LinkedIn y contacto directo por medio de WhatsApp con el equipo comercial de FECEM. Este link se encuentra hipervinculado a los mailing enviados desde el correo fecem.colombia@cemex.com, copy de publicaciones e información de redes sociales.



Se implementó una parrilla de contenido que incluyó comunicación relacionada con tips, novedades y sabías qué, con una frecuencia de publicación semanal.



Se publicaron 69 clasificados, manteniendo la frecuencia de publicación semanal los viernes, esta herramienta se sigue consolidando como un medio de comunicación efectivo, dado que, los asociados han realizado compra y venta de los artículos publicados.



Se continuó fortaleciendo la comunicación de procesos que se pueden realizar por medio de la oficina virtual y APP FECEM, esto con el fin de incentivar el ingreso y uso de la mismos.



Mensualmente se envió un mailing a los nuevos colaboradores de CEMEX resaltando los beneficios y servicios a los que tendrían acceso por ser parte de FECEM, lo anterior con el fin de cerrar nuevos procesos de afiliación.



Se construyó un portafolio de seguros en el que se consolidaron los productos que pueden tomar los asociados, ventajas, coberturas, beneficios, y cómo hacer uso de los mismos en caso de siniestro.



Se hicieron campañas dirigidas a través de mensajes de texto por medio de la plataforma Cellvoz, lo anterior con el fin de ampliar el alcance de la comunicación llegando a personas que no cuentan con correo electrónico o redes sociales.



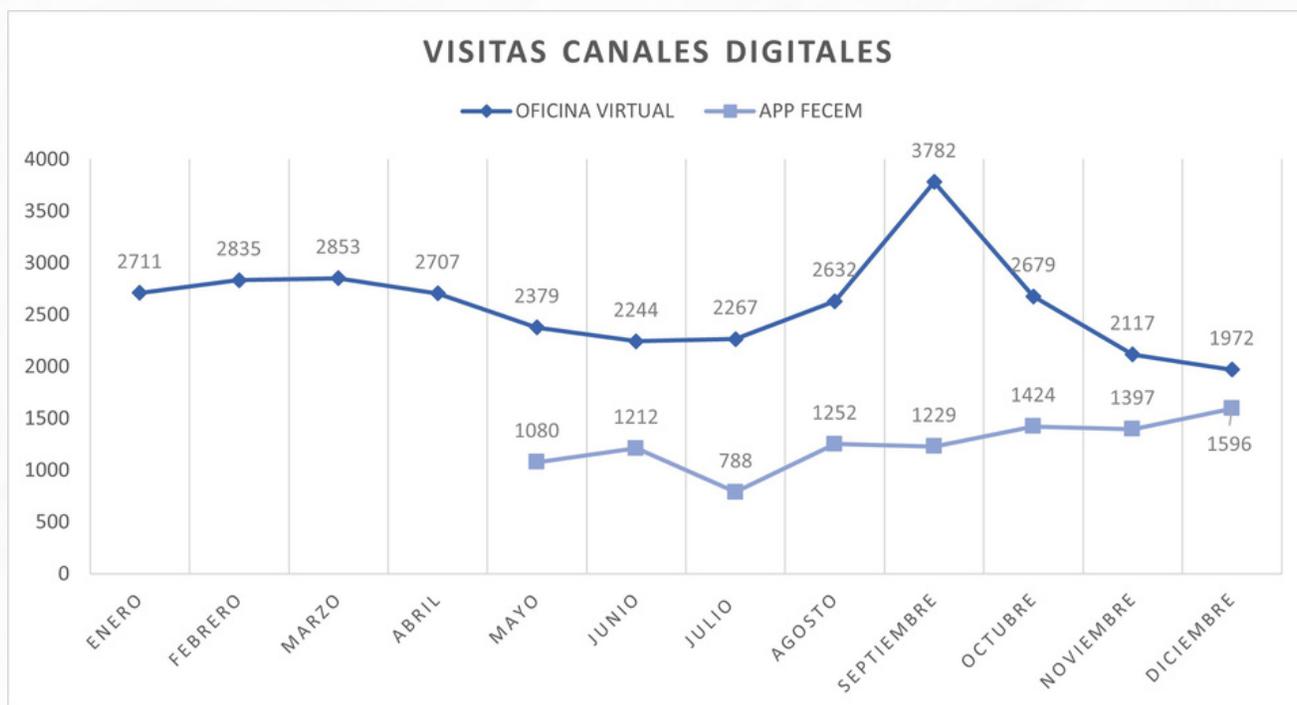
Se enviaron 97 piezas gráficas por campaña de mailing con un alcance del 98.1% por este medio.



En alianza con los proveedores vinculados se compartió mensualmente información relacionada con tarifas y ofertas especiales, de acuerdo con la temporalidad en que se realizó la publicación.

2.6.2. OFICINA VIRTUAL Y APP FECEM

El ecosistema de comunicación de FECEM está compuesto por:



A lo largo del año 2.021 se registraron 31.178 visitas con un promedio de 2.598 visitas, frente al año 2.020 con un total de 40.399 visitas se presentó una reducción en las mismas del 22.8% respecto al año anterior, esto se debe al lanzamiento de la APP FECEM el 6 de mayo, en el que se fomentó la migración del tráfico a esta nueva herramienta completando un total de 9.977 visitas desde su lanzamiento con un promedio mensual de 1.247 visitas.

Cabe resaltar que la oficina virtual no perdió relevancia posterior al lanzamiento de la APP, como se puede evidenciar en la gráfica las dos herramientas se complementan y en el tiempo conservan el tráfico de visitantes que realizan consultas o gestionan sus solicitudes en línea por medio de las mismas. Se puede evidenciar que en septiembre se incrementa el porcentaje de visitas, esto vinculado a las actividades de "elección de regalos año 2021" y "Show de magia para los niños y niñas ahorradores", dado que, los asociados que quisieran participar tendrían que hacer su inscripción o solicitud por los canales digitales. Una vez analizados los datos, se continúa evidenciando que los días de mayor tráfico de visitantes son las fechas posteriores al pago de nómina, dado que, los asociados obtienen claridad frente a los descuentos en la consulta de su estado de cuenta.

2.6.3. REDES SOCIALES



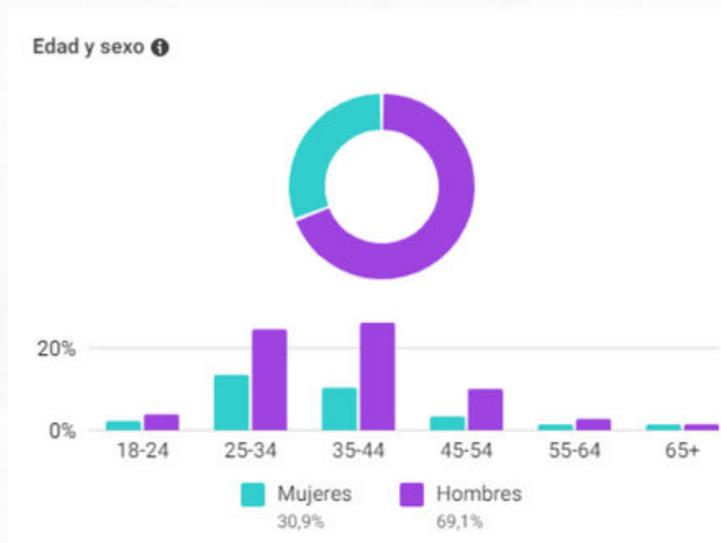
2.6.3.1 FACEBOOK

Seguidores

Iniciamos el 2021 con 1.764 seguidores. A 31 de diciembre de 2021 culminamos con una cifra de 2.512, lo que nos da un incremento de 748 seguidores durante el año.

La mayor concentración de seguidores está en Bogotá con 836 que representan un alcance del 67% del total de los 1251 asociados ubicados en esta zona, seguido de Ibagué con 434 seguidores que representan un alcance del 82% del total de los 527 asociados ubicados en esta zona, Medellín con 80 seguidores que representan un alcance del 71% del total de los 112 asociados ubicados en esta zona, Bucaramanga 63 seguidores que representan un alcance del 70% del total de los 89 asociados ubicados en esta zona, Cúcuta con 62 seguidores que representan un alcance del 66% del total de los 94 asociados ubicados en esta zona y Maceo 55 seguidores que representan un alcance del 38% del total de los 142 asociados ubicados en esta zona.

En cuanto a la distribución por género, está concentrada en el género masculino con un 69.1%, seguido por el sexo femenino con un 30.9% con edad entre los 25 y 44 años.



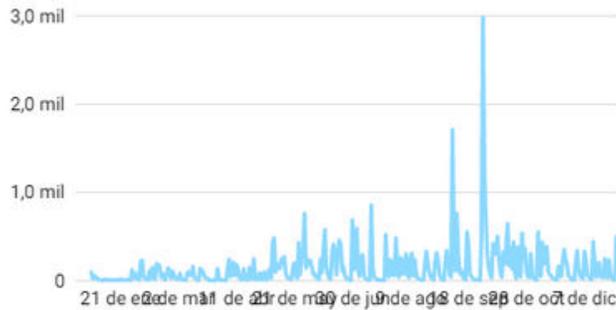
Alcance: 8.300 personas*

*Se refiere a la cantidad de personas que vieron contenido de la página o acerca de la página. Esto incluye publicaciones, historias, anuncios, interacción con la página. Con 150 publicaciones realizadas el alcance de la página se incrementó en un 18.7% frente al año 2020.

Alcance

Alcance de la página de Facebook ⓘ

8.300 ↑ 18,7%



PUBLICACIONES

Las 3 publicaciones con el mayor alcance fueron:

- Ganadores actividad “Celebremos Juntos la Navidad”
1000 personas
21 me gusta
- Oferta de bicicletas proveedor Bike Hike
1000 personas
20 me gusta
- Clasificados semana 2 septiembre
903 personas
9 me gusta

Contenido reciente ↕	Tipo	↓ Alcance ⓘ	↕ Me gusta y reacciones ⌵	↕ Toques en stickers
29 dic 2021	Public: Promocio...	1 mil	21	--
13 jul 2021	Public: Promocio...	1 mil	20	--
10 sep 2021	Public: Promocio...	983	9	--
28 may 2021	Public: Promocio...	936	22	--
30 jun 2021	Public: Promocio...	901	18	--
6 may 2021	Public: Promocio...	854	73	--

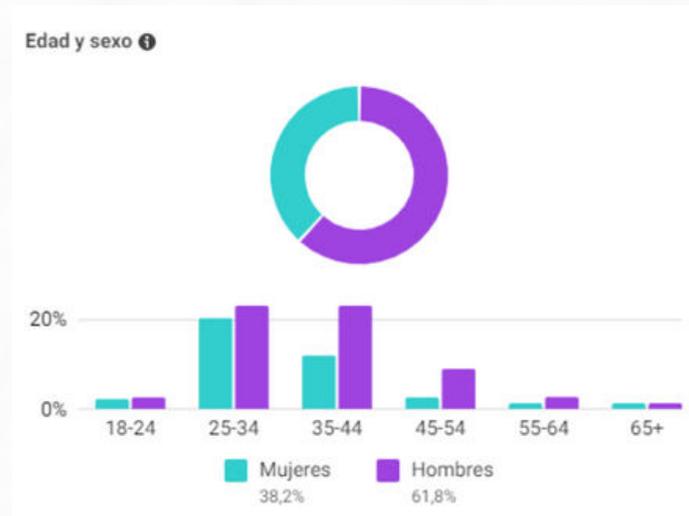


2.6.3.2 INSTAGRAM

Seguidores

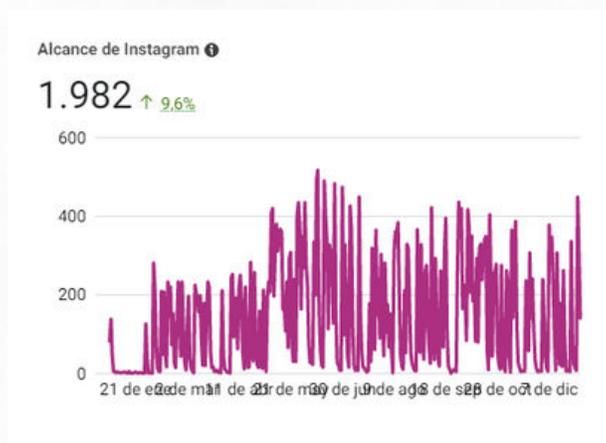
Del total de los seguidores la mayor concentración está en Bogotá representado en el 46.1%, Ibagué 13.7%, Barranquilla 2.6%, Medellín 2.6% y Cali 2.4%.

El porcentaje más representativo de seguidores está concentrado en el género masculino con un 61.8% y la edad va de 25 y 44 años, seguido por el sexo femenino con un 38.2%.



Alcance: 1.982 personas*

*Se refiere al número de cuentas únicas que vieron alguna de las publicaciones o historias al menos una vez. Con 117 publicaciones realizadas el alcance de la página se incrementó en un 9.6% frente al año 2020.



PUBLICACIONES

Las 3 publicaciones con el mayor alcance fueron:

- Campaña actualización de datos
615 personas
57 me gusta
- Ganadores concurso actualización de datos
607 personas
47 me gusta
- Campaña con el proveedor Seis Continentes vacunación en EEUU
600 personas
22 me gusta

Contenido reciente ↕	Tipo	↓ Alcance ⓘ	↕ Me gusta y reacciones 🗨️ ↕
 ¡Aún estás a tiempo de actualizar t... 1 jun 2021	Publica	615 	57
 Conoce los ganadores 🏆 del conc... 30 jun 2021	Publica	607 	47
 ¡FECEM y Seis Continentes tienen ... 24 jun 2021	Publica	600 	22
 ¡Club de Ahorradores! 👥 Espera... 22 oct 2021	Publica	593 	38
 ¡Esto es para ti! 🙌 Conoce nuestra ... 10 jun 2021	Publica	559 	28
 ¡Haz realidad tu sueño de tener *vi... 16 jun 2021	Publica	550 	25

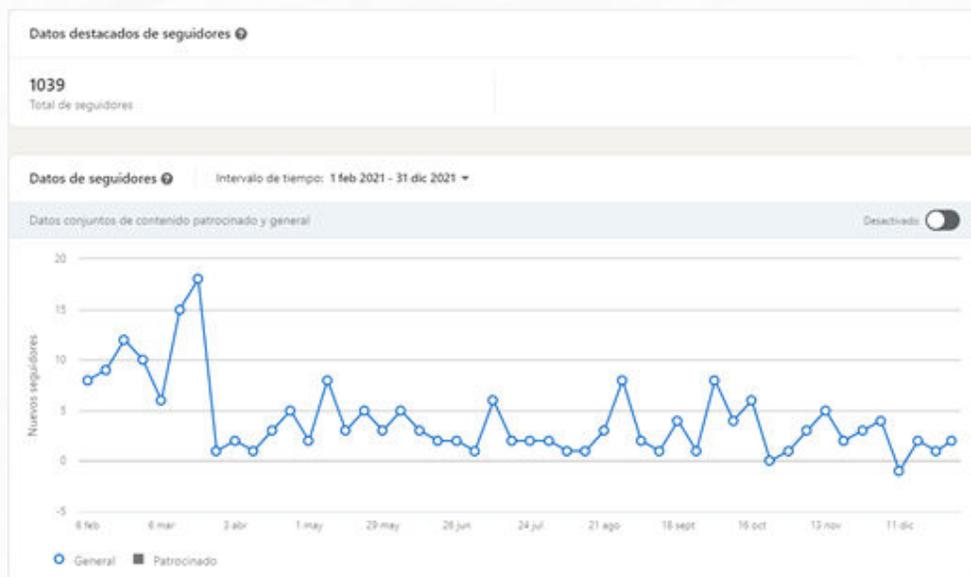


2.6.3.3 LINKEDIN

Seguidores

Con el fin de ampliar los canales de comunicación incorporados en el ecosistema digital, se realizó la creación de la página de FECEM en esta red social en febrero de 2021, a 31 de diciembre de 2021 culminamos con una cifra de seguidores de 1.039.

Del total de los seguidores la mayor concentración está en Bogotá representado en el 72.3%, Antioquia 7.87%, Cundinamarca 4.37%, Santander 2.33% e Ibagué 1.17%.



Visualizaciones*: 842 personas

* Se refiere al número de cuentas únicas que vieron alguna de las publicaciones al menos una vez.

PUBLICACIONES

Las 3 publicaciones con más impresiones fueron:

- Publicación ganadores actividad “Celebremos Juntos la Navidad”
215 impresiones
Reacciones: 1
- Mensaje Feliz Navidad
209 impresiones
Reacciones: 4
- Campaña CDAT diciembre
101 impresiones
Reacciones: 1



3. RETOS 2022

3.1. CONTINUIDAD DEL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN

Para FECEM la digitalización continúa siendo fundamental para facilitar el acceso de los asociados a los servicios ofrecidos por el fondo, a sus estados de cuenta y las novedades que FECEM tiene para comunicarles, desde cualquier lugar bajo herramientas que permitan conectividad 24/7 de forma segura. Encaminado en este aspecto los retos son:

3.1.1.



Nueva oficina virtual: con el objetivo de estar a la vanguardia en temas tecnológicos la oficina virtual se renovará, transformando su apariencia visual, lo que hará que la experiencia de usuario sea mucho más grata al momento de usar la herramienta y cuente con mayores niveles de seguridad, realizando validaciones de identidad de los asociados que acceden a la plataforma protegiendo así su información personal.

3.1.2.



Pasarela de pago: Pensando en la comodidad de nuestros asociados, FECEM continúa en el desarrollo una herramienta de pago virtual, que será incluida en la oficina virtual y la APP, la cual, permitirá a los asociados realizar pagos o abonos a sus créditos, servicios y aperturar o incrementar ahorros en FECEM desde la virtualidad.

3.1.3.



Digitalización del proceso de afiliación: Con el objetivo de complementar la digitalización de los procesos de cara a los asociados en FECEM, se digitalizará el proceso de afiliación el cual estará alojado en la nueva versión de la oficina virtual y será realizado mediante firma electrónica.

3.2. ESTRATEGIA COMERCIAL

Nos enfrentamos a un 2022 donde el alto nivel de competencia en la colocación entre los diversos sectores (Solidario, Bancario, Cajas de Compensación, Fintech, Neobancos, entre otros.) permanece y se aúna la evolución acelerada de los productos de ahorro y crédito en el mercado, los cuales tenderán a ser aún más digitales y predictivos lo que generará que sean transformados más rápidamente y que sean aún más innovadores de cara a la experiencia del cliente.

Los retos en este aspecto serán:

3.2.1



Comunicación con los asociados: continuidad en la comunicación con los asociados desde el área comercial, identificando sus necesidades y oportunidades para contribuir a la mejora de sus finanzas y que con esto cumplan sus sueños.

3.2.2.



Benchmarking: con un mercado cambiante y emergiendo de la crisis, es necesario continuar monitoreando permanentemente cada uno de los productos del portafolio del fondo asegurando su competitividad frente a lo que ofrece y ofrecerá el mercado.

3.2.3.



Tarjeta FECEM: se ha identificado que los productos de tarjetas existentes para el sector solidario no son competitivos frente a las tarjetas de crédito ofrecidas por nuevos tipos de entidades que han ingresado al mercado. Teniendo en cuenta que la tarjeta de FECEM, ha sido un proyecto en la mira de ser desarrollado, es claro que no se lanzaría un producto que no esté a la vanguardia y sea competitivo, sin embargo, no lo perdemos de vista. FECEM continúa en la búsqueda de un aliado que le permita ofrecer una tarjeta con condiciones más atractivas que las que tiene el mercado y ofrecer a los asociados una herramienta que les permita realizar transacciones de ahorro y crédito de forma rápida y segura.

3.2.4.



Microsegmentación: La forma de analizar la data está cambiando, las necesidades de las personas también y el mercado así lo exige, es necesario conocer más a profundidad a nuestros asociados de manera que FECEM pueda desarrollar productos y/o servicios que resuelvan mejor sus necesidades y mejoren su experiencia con el fondo. FECEM lo desarrollará mediante encuestas, focus group, análisis de métricas de redes sociales, buscar retroalimentación de productos lanzados y midiendo detalladamente el uso y acogida de los mismos, entre otras herramientas que le permitan a FECEM estar cada vez más cerca de sus asociados.

3.3. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Con una normatividad cada vez más exigente, enfocada a continuar la migración a una administración en las entidades del sector solidario con enfoque en la identificación, medición, monitoreo y control de los diferentes tipos de riesgo, en 2022 FECEM deberá:

3.3.1



Realizar proceso de actualización del sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo para dar cumplimiento al SARLAFT 3.0 (circular básica jurídica).

3.3.2



Sistematizar el SARLAFT en la herramienta tecnológica utilizada por FECEM, con el fin de que quede estructurada en el sistema la matriz de riesgos SARLAFT y se generen alertamientos de manera automática.

3.3.3



Desarrollo tecnológico del modelo de pérdida esperada para dar cumplimiento al nuevo sistema de provisiones contenido en el SARC.

3.3.4



Desarrollo tecnológico para la generación de reportes que den cumplimiento a los nuevos reportes de transacciones exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).



4. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

El ejercicio económico anual del Fondo de Empleados cerró a 31 de diciembre del año 2021 con excedentes de \$392 Millones de pesos.

Las destinaciones de los excedentes producto del ejercicio deberán realizarse de acuerdo con lo estipulado en la ley, la cual indica que como mínimo, se debe:

- Destinar el veinte por ciento (20%), para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales.
- Destinar el diez por ciento (10%), para incrementar el Fodes (Fondo de Desarrollo Empresarial).
- El remanente, será puesto a disposición de la honorable Asamblea.

Teniendo en cuenta lo anterior, la distribución de excedentes propuesta por la Junta Directiva y que será puesta a disposición de la honorable asamblea es la siguiente:

EXCEDENTES 2021		392.192.437
20,00%	Reserva de Protección de Aportes	78.438.487
15,00 %	FODES	58.828.866
55,16%	Revalorización de Aportes	216.337.019
9,84%	Fondo Bienestar Social	38.588.065



5. ESTADOS FINANCIEROS

El contenido de este balance muestra fielmente el comportamiento de las cifras contables a lo largo de todos los estados financieros:

- INFORME DEL REVISOR FISCAL (Anexo 1)
- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Anexo 2)
- ESTADO DE RESULTADOS (Anexo 2)
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Anexo 2)
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Anexo 2)
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Anexo 2)

Se hace constar:

FECEM cumple con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor (Ley 603 de 2000) de manera específica en lo que tiene que ver con la parte tecnológica. Siempre se ha trabajado con software para cuyo funcionamiento se ha adquirido en debida forma las licencias para uso, modificación o adaptación según sea el caso. Igualmente cumple con lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676 de 2013 de la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, así como con las normas tributarias y las normas laborales que le son aplicables.

Desde el 31 de diciembre hasta la fecha del presente informe no se han presentado eventos subsecuentes que informara la honorable Asamblea.

En FECEM, durante el periodo se dio cumplimiento a las normas internacionales de contabilidad (NIIF) y presentación de sus estados financieros bajo los Estándares Internacionales que en virtud de la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Finalmente, nuevamente agradecemos a Cemex Colombia, a nuestra Junta Directiva, a los Comités de apoyo y al equipo de colaboradores de FECEM su alto compromiso y dedicación, pero sobre todo agradecemos a nuestros queridos asociados quienes, con su preferencia y lealtad hacia su fondo, hicieron posible los resultados que hoy presentamos a ustedes.

El anterior informe fue aprobado y adoptado como suyo por la Junta Directiva de FECEM en la reunión celebrada el 03 de marzo de 2022.

CARLOS ANTONIO NARANJO
Presidente Junta Directiva

MARCELA BÁEZ PUENTES
Gerente General